

Quito, 9 de marzo del 2010

A los señores Accionistas de:

SEDEMYPE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

Presente.-

De acuerdo con la disposición de la Junta General de Accionistas del 16 de abril del año 2007, y en base a la comunicación suscrita por la señora Cecilia Padilla en su calidad de Presidenta de la empresa, indicando que la Junta General de Accionistas aún no ha resuelto sobre la designación de un nuevo Comisario, y que en consecuencia mis funciones se encuentran prorrogadas, dando cumplimiento con las disposiciones legales, tengo a bien presentar para su conocimiento el informe relacionado con el estudio y análisis de las cifras de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del año 2009, mismos que han sido puestos a consideración por la Administración de la empresa.

Realizado el análisis sobre los balances tanto General como el de Pérdidas y Ganancias, éstos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa SEDEMYPE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA, en los aspectos más importantes al 31 de diciembre del año 2009, se ha determinado que los movimientos contables han sido aplicados bajo las normas y principios de contabilidad establecidos en el Ecuador y en base a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Sobre esta base recomiendo la aprobación de los Estados Financieros a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Eco. Angel Polibio Chávez
COMISARIO PRINCIPAL
SEDEMYPE CIA DE ECONOMIA MIXTA



SEDEMYPE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)**

Capital Social

A inicio del año	5.073,00
Al final del año	5.073,00

Aportes Futura Capitalización

Al inicio del año	508.434,64
Al final del año	520.235,14

Reserva Legal

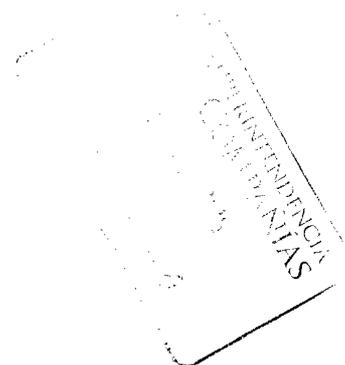
Al Inicio del año	- 0 -
Al final del año	- 0 -

Utilidades Acumuladas (Pérdidas)

Año 2006	85.238,76
Año 2007	61.548,97
Año 2008	53.060,84
Año 2009	85.045,92

Total Patrimonio

Al inicio de año	313.659,07
Al final del año	298.654,88



SEDEMYPE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Expresado en dólares)

1.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La compañía está constituida con su domicilio principal en la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales y agencias en otras ciudades del país y del exterior.

Se me ha informado sobre el cierre de los centros de atención a clientes en Galápagos, en Loja y Cuenca, procediendo a la liquidación de los empleados, se ha obtenido autorización del Directorio para vender algunos equipos que por tecnología pueden quedar obsoletos en corto tiempo.

BASES DE PRESENTACIÓN

La compañía mantiene al 31 de diciembre del año 2009, sus registros contables en dólares de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

PORPIEDAD DE EQUIPOS Y MUEBLES

Están contabilizados al costo de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

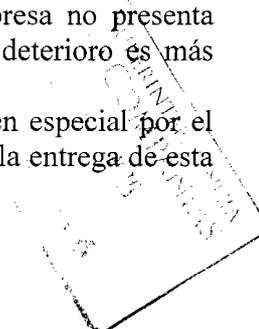
La depreciación se contabiliza de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Muebles y enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%

2.- NOTAS GENERALES.

- Se ha obtenido de parte de los Administradores de la compañía la información suficiente y la documentación que sustenta la presentación de los Estados Financieros, y otras informaciones que juzgue necesaria a fin de analizar con mayor amplitud la verdadera situación de la empresa.
- Debido a la falta de un Gerente que como administrador de la empresa presente un plan de acción y ejecute las resoluciones tanto del Directorio y la Junta General de Accionistas, se ha podido establecer que la empresa no presenta signos de una recuperación económica y por el contrario su deterioro es más evidente.
- Los expedientes de las Juntas Generales no están completos en especial por el año 2008, se debe solicitar a los Administradores de esa época la entrega de esta documentación.



- Los Libros de actas de Juntas y Directorio se deben recuperar los del año 2008 y proceder a numerar y empastar.
- Las políticas contables de la compañía son las establecidas por los Organismos pertinentes y están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registro contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que la Junta General resuelva sobre capitalizar la empresa mediante la utilización de los recursos depositados para futura capitalización
- Se debe escoger y nombrar de forma inmediata a un Gerente
- Resolver sobre la Administración del año 2008, pidiendo a los Administradores rendición de cuentas.

